VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

OR ICOM CENTER AND A SECOND CENTER AND A SECON

(S-1694/2020)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara el Proyecto de la película de ficción "Aconcagua, El Regreso" que se encuentra en etapa de desarrollo y será filmada íntegramente en la Provincia de Mendoza.

Anabel Fernández Sagasti

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El proyecto de la película "Aconcagua, El Regreso" es una producción del guionista y realizador mendocino Rodrigo Sepúlveda. La misma será una coproducción internacional de Liberar Contenidos que pondrá a Mendoza en las grandes escalas de la industria cinematográfica a nivel mundial. Está basada en la historia de un guía de alta montaña donde las expediciones suceden en la cima más alta de occidente con experiencias de quienes conviven en el Aconcagua bajo condiciones extremas.

La realización de esta película será la primera ficción hecha sobre el Aconcagua, una de las montañas más importantes del mundo. Esto permitirá alcanzar la difusión internacional de la imagen de nuestra gran cima ubicada en Mendoza y que se sume a otras cumbres destacadas a nivel global que ya cuentan con una película de ficción que las identifique, como el Everest, el K2 y el Nanga Parbat.

Antes de concluir es importante destacar que este film implicará una inversión muy importante para la Provincia de Mendoza a través de la generación de más de 300 puestos de trabajo.

Finalmente, cabe destacar la trascendencia de los proyectos audiovisuales de esta magnitud para el crecimiento y fortalecimiento de la industria cinematográfica en la Provincia de Mendoza, como así también para potenciar la creatividad y el trabajo local.

Por estas razones es que solicito que se acompañe el presente proyecto de declaración.

Anabel Fernández Sagasti